

COMUNICADO DE PRENSA

Declaración de ONUSIDA sobre los ataques xenofóbicos contra personas migrantes y refugiadas en el norte de Chile

CIUDAD DE PANAMÁ, 27 de septiembre de 2021— La Oficina Regional del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) para América Latina y el Caribe expresa su profunda preocupación por los recientes actos de xenofobia dirigidos a migrantes y refugiados en Iquique, en el norte de Chile. ONUSIDA considera que esta situación constituye un grave precedente contra las personas en movimiento que actualmente transitan por la región en busca de mejores condiciones de vida, de integración y, en muchos casos, de acceso a servicios de salud que salvan vidas.

En el marco de la Plataforma de Respuesta para Venezolanos (R4V), del Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP), y de las propuestas que hemos articulado junto al Proceso de Quito, ONUSIDA alienta a los gobiernos y a las autoridades de salud a conocer cómo está la epidemia de VIH en estos grupos poblacionales a fin de poder brindar respuestas más concretas y efectivas, garantizar el tratamiento antirretroviral para los refugiados y migrantes que viven con VIH, e implementar acciones estratégicas para evitar el estigma, la discriminación y la xenofobia contra quienes buscan salvar sus vidas.

Nos unimos al Relator Especial de la ONU sobre los Derechos Humanos de los Migrantes, Felipe González, quien calificó los hechos como "una humillación inadmisibles" y reiteramos las palabras del Representante Especial Conjunto del ACNUR y la OIM para los refugiados y migrantes venezolanos, Sr. Eduardo Stein, en referencia a que "estos actos de violencia contra los refugiados y migrantes venezolanos son una violación de los derechos humanos de los migrantes" y que "estos actos de intolerancia van en contra del espíritu de solidaridad, acogida y respeto a los derechos fundamentales que el pueblo y el gobierno de Chile han demostrado históricamente, recibiendo a los venezolanos con generosidad, de la misma manera que, en el pasado, el pueblo venezolano abrió sus puertas a un gran número de refugiados y migrantes chilenos".

La migración es un derecho y, como tal, debe garantizarse la integridad física de todas las personas en movimiento, especialmente de aquellas en mayor situación de vulnerabilidad asociada a la pobreza, la falta de refugio, la violencia de género y la violencia LGBT fóbica. La intersección entre estas condiciones y el estigma y la discriminación relacionados expone a muchas de estas personas a condiciones de fragilidad y a infecciones como el VIH y el COVID-19, entre muchas otras.

ONUSIDA mantiene contacto con organizaciones locales de pueblos indígenas que ya están trabajando para acoger a migrantes y refugiados con VIH y vincularlos a los servicios de salud. Como parte del compromiso con la respuesta al VIH entre los migrantes y refugiados en la región, ONUSIDA brindará apoyo a estas organizaciones quienes desde hace mucho tiempo se encuentran brindando apoyo a las personas con VIH en movilidad en territorio chileno.

ONUSIDA también ha articulado directamente con el Departamento de Prevención y Control del VIH, Sida e ITS del Ministerio de Salud de Chile, quien reiteró su compromiso de garantizar el acceso a los servicios de VIH e infecciones de transmisión sexual (ITS) a todas las personas en Chile, independientemente de su etnia, sexo, situación migratoria, ubicación geográfica o nivel socioeconómico, tal y como lo establece la legislación nacional.

ONUSIDA hace un llamado a las autoridades chilenas y a su sistema de justicia para que respondan a estas violaciones de derechos que se han hecho evidentes en los últimos días en el norte del país y para evitar que se repitan este tipo de manifestaciones xenófobas bajo el argumento de que constituyen un delito que debe ser penalizado por los Estados. Es urgente la educación y la sensibilización de las personas que forman parte de las comunidades de acogida para evitar que se produzcan estos hechos.

ONUSIDA reafirma su compromiso y el trabajo conjunto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Sistema de las Naciones Unidas en Chile, y rechaza las expresiones que circulan en las redes sociales contra ellos.

Contacto

ONUSIDA LAC | Daniel de Castro | tel. +507 6998 3175 | decastrod@unids.org

ONUSIDA

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) lidera e inspira al mundo para hacer realidad su meta global de cero nuevas infecciones por el VIH, cero discriminaciones y cero muertes relacionadas con el Sida. ONUSIDA aúna los esfuerzos de 11 organizaciones de las Naciones Unidas (ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, UNODC, ONU Mujeres, OIT, UNESCO, OMS y Banco Mundial) y trabaja en estrecha colaboración con asociados mundiales y nacionales para poner fin a la epidemia del Sida para el 2030 como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenga más información en unids.org y conecte con nosotros a través de [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#) y [YouTube](#).